



CETM

Confederación Española
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

FROET TRASLADA AL PP LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA LEGISLACIÓN PARA PREVENIR LA CONDUCCIÓN PROFESIONAL BAJO ALCOHOL O DROGAS

025

Madrid, 15 de noviembre de 2017

La Federación Regional de Organizaciones Empresariales del Transporte de Murcia (FROET), organización miembro de la Confederación Española de Transportes de Mercancías (CETM), ha trasladado al Grupo Parlamentario Popular (GPP) en el Congreso de los Diputados la necesidad de modificar la legislación actual, de forma que se pueda actuar de manera preventiva a la hora de impedir la conducción profesional bajo los efectos del alcohol o de las drogas.

Así se lo hicieron saber el secretario general de FROET, Manuel Pérezcarro, y el director de Relaciones Laborales de la CETM, Miguel Pereira, en la reunión que ambos mantuvieron con representantes populares en la Cámara Baja, a la que asistió el diputado del PP por Murcia, Javier Ruano, y que estuvo presidida por la portavoz adjunta del GPP, María Jesús Bonilla.

En el encuentro se abordó el consumo de drogas y alcohol por parte de los conductores profesionales, un asunto que tanto desde FROET como para CETM se considera "alarmante", a raíz del número de positivos detectados por la Guardia Civil en las últimas campañas específicas realizadas por la Dirección General de Tráfico (DGT).

En este sentido, desde la patronal del transporte se solicitó a los diputados que promovieran una iniciativa parlamentaria para la modificación de las distintas normativas vigentes - laborales, de prevención de riesgos laborales y de tráfico-, con el fin de evitar los riesgos que conlleva la conducción de autobuses o camiones bajo los efectos del alcohol o sustancias estupefacientes, lo que desde FROET y CETM se considera "imprescindible".

Ambas organizaciones mostró su satisfacción por el resultado del encuentro, debido al compromiso manifestado por los diputados del Grupo Parlamentario Popular que, según Manuel Pérezcarro, entendieron que ante esta situación deben adoptarse "medidas urgentes".

DDF

También puedes encontrarnos en las Redes Sociales: Twitter (@CetmTransporte) y Facebook (www.facebook.com/cetmtransporte)

informa